25-9513

Chía, Cundinamarca

Señores
Funcionarios y Contratistas
Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía

Asunto: Designación del comité asesor evaluador

Por medio del presente se les informa que el Centro de Desarrollo Agroempresarial se encuentra adelantando el proceso de mínima cuantía ***CMC-CDA- 008-2024,*** *cuyo objeto es el "****ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS AULAS MÓVILES PLACAS OBG943- OBH985- UPT312. DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL SENA CHÍA****."*

Teniendo en cuenta lo anterior con el fin de darle aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en los estudios previos y pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al ordenador del gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de ordenador del gasto, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

COMITÉ EVALUADOR		
EVALUACIÓN ECONÓMICA	***EVALUACIÓN TÉCNICA***	***EVALUACIÓN JURIDICA***
Andrea Saldaña Cañon *Contratista área de contratación*	***Miguel Roberto Ruiz*** *Revisión requisitos relacionados aSeguridad y Salud en el Trabajo*	***Fredy Alonso Rodriguez Martinez*** *Contratista Abogado contratación*

	Fabian Enrique Garzón Valderrama – *Técnico 03*	

Cordialmente,



Javier Ricardo Jiménez Rincón
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial

Con copia a:
farodriguezm@sena.edu.co
mrruizh@sena.edu.co
fegarzon@sena.edu.co
asaldanac@sena.edu.co